

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Version: 2

Fecha: Memo Int. 49329 -

27/09/2017

Página: 1 de 28

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JAIME PINZON VESGA** identificado co**n C.C 19343164, a** pesar de haberle enviado la respectiva comunicación a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. RAD:S2022042388 del 21/04/2022.

EL SUSCRITA

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme -Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1- Reusado _____
2- La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3- La dirección no existe
4- No reclamado _____
5- El destinatario desconocido ____X __
6- No hay quien reciba la comunicación _____
7- No reside _____
8- Cerrado _____
9- Porque la dirección errada _____
10- Otro

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida RAD: S2022042388 del 21/04/ 2022. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el térmipo de cinco (5) días hábiles, hoy 16/08/2022 a las 7:00 am.

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



Feche: 2022-04-21 15:33:40
Rad: S202204-2388
Rad: S2022042388
Cod Dependencia:
Romite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destine: JAMME PINKON VESGA

Código: 12330

Bogotá, D.C., marzo de 2022

Señor

JAIME PINZON VESGA

CC: 19343164

CR 6 D BIS ESTE 115 52 SUR

Barrio: Brisas del llano Código postal: 110511 Teléfono: 3213884020

Bogotá

Asunto: Ingreso Apoyo Económico.

Respetada Señora

Do manera atenta, me permito informar que mediante Resolución No 002 de enero de 2022, se decidió el Egrese del Proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz" hoy " Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", Servicio Apoyos Económico Tipo B del Proyecto 7770 : " compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente.

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme- Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C -26 Este, barrio Chuniza, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Luz Kelly Cuero Quiñones – Instructor 313 - 05 Revisó: Martha Rodríguez - Profesional Contratista - CPS 5760/2021

Documento firmado electrónicamente de accerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022042388

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20220424-153407-ac0b99-77739070

Creación: 2022-04-21 15:34:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-21 15:36:58

Escanee el código para verificación

Firma: 1

Claudia Jimena Pastor Meneses

1024509608

Cpastor@sdis.gov.co

Subdirectora Local

SDIS

15250363 Nombre/ Razón Secial: ALCALDIA MAYDR DE BOGDTA - Secretaria Distrital De Integracion Secial NIT/C.C/T.I:899999961 Rehusade 75, No existe No contactado Referencia:S2022042388 Teléfene:327 9797 No reside Fallecido Ciudad:BOGDTA D.C. Apartado C Código Dperativo:1111757 Fuerza Mayor Nombre/ Razen Secial: JAIME PINZON VESGA Dirección:KR 6 D ESTE 115 52 SUR O Códige Pestal:110531518 Códige Dperative:1111528 Œ Ciudad:BDGOTA D.C. Depte:BOGDTA D.C. ⇒e Flsice(grs):200 Fecha de entrega: Pese Velumétrice(grs):0 Distribuider; Peso Facturade(grs):200 √alor Declarado:\$0 Valer Flete:\$3,100 Gestión de entrega: 1er ප්රවෘත්ෂයය Ceste de maneje:S0 2do Valer Tetal:\$3.100 CDP